



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-06-02071

RESOLUCIÓN DECANAL N° 200/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. José R. MARTÍNEZ** (Profesor Titular DE) a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) por el lapso 30 de julio al 04 de agosto, a la ciudad de Odense (Dinamarca) por el lapso 05 al 20 de agosto y a la ciudad de Praga (República Checa) por el lapso 21 al 25 de agosto del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado participará del Congreso "Annual Meeting of the Institute of Mathematical Statistics" a realizarse en la ciudad de Río de Janeiro (Brasil), realizará trabajos de investigación en la University of Southern Denmark de la ciudad de Odense (Dinamarca) y participará del Congreso "7° Prague Symposium on Asymptotic Statistics" a realizarse en la ciudad de Praga (República Checa);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Martínez son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Encomendar al **Dr. José R. MARTÍNEZ** (Profesor Titular DE legajo 11.386) se traslade en comisión a la ciudad de Río de Janeiro (Brasil) por el lapso 30 de julio al 04 de agosto, a la ciudad de Odense (Dinamarca) por el lapso 05 al 20 de agosto y a la ciudad de Praga (República Checa) por el lapso 21 al 25 de agosto de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 24 de julio de 2006.-

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.